

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**MATERIALES Y PRODUCTOS QUIMICOS CIA. LTDA. MAPROQUIMICOS**

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designada, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **MATERIALES Y PRODUCTOS QUIMICOS CIA. LTDA. MAPROQUIMICOS** informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

En el 2016 la inflación termino en 1.12% frente al 3.38% registrada en el 2015. En este periodo la facturación fue de US \$ 17.817,16, registrándose una utilidad de US \$ 703.37; siendo el neto, después de deducir la participación de trabajadores y el impuesto a la renta de US \$ 466,33

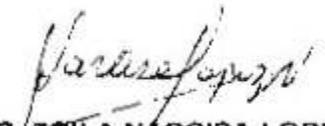
Estamos presentando la documentación y cumpliendo con los requisitos de la Superintendencia de Compañía para obtener nuevamente la activación de la empresa

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados anuales constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Finalmente, señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2017 logremos mejores resultados.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. ZOILA NARCISA LOPEZ VILLALTA**  
**GERENTE GENERAL**

Mayo 31 del 2017